

Guayaquil, 18 de julio del 2013

Señores
SANTOP S.A.
Ciudad.-

Estimados señores:

Por medio de la presente notifico que el día de hoy he transferido una acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América a favor de Jenny Mabel Cantos Rodríguez.

Cedo, adicionalmente, a favor de la cesionaria, todos los créditos que, por mi calidad de accionista, tengo en la compañía, incluyendo los dividendos que hubieren correspondido en el pasado o me correspondieran en el actual ejercicio económico.

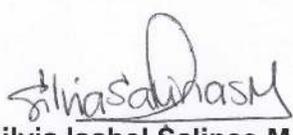
La cesionaria declara conocer el estado económico de la compañía, por lo que el cedente no asume responsabilidad alguna respecto de la situación de ésta.

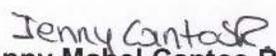
Tanto el cedente como la cesionaria declaran que esta cesión se realiza tan sólo para fines lícitos.

Sírvanse registrar la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía así como notificar a la Intendencia de Compañías de este particular.

Muy atentamente,


Ab. Carlos Alberto Cabezas Delgado
C.C.: 0914891684
CEDENTE


Silvia Isabel Salinas Montalván
C.C.: 0915826432
CEDENTE


Jenny Mabel Cantos Rodríguez
C.C.: 0923966766
CESIONARIA